

RESOLUCION GENERAL N° 4.189

Salta, 25 de agosto de 2025

VISTO:

La realización del ***“XII Encuentro de Innovación en la Enseñanza de las Ciencias Económicas”***, organizado por, la Universidad Nacional de Salta, siendo responsable de su ejecución la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; y

Que el mencionado Encuentro se realizará los días **23 y 24 de octubre de 2025**, en forma presencial;

CONSIDERANDO:

Que dicho Encuentro representa un significativo espacio para el intercambio de conocimientos, la difusión de resultados de investigación y la promoción de innovaciones en la enseñanza;

Que el mismo contara con la participación de docentes, investigadores, estudiantes y profesionales de toda la región;

Que, dada la importancia de este evento, la calidad de los disertantes y la trascendencia que este aporte puede tener para la profesión;

POR TODO ELLO:

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA
R E S U E L V E:

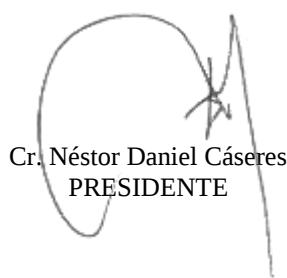
ARTICULO 1º: Declarar de **interés profesional** al ***“XII Encuentro de Innovación en la Enseñanza de las Ciencias Económicas”***, que se realizará los días 23 y 24 de octubre de 2025, organizado por la Universidad Nacional de Salta, siendo responsable de su ejecución la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTICULO 2º: Dar a conocimiento a la Universidad Nacional de Salta, a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, difundir entre los profesionales matriculados, copiar y archivar.

ACP



Cr. Patricia del Valle Ibañez
VICEPRESIDENTE



Cr. Néstor Daniel Cáseres
PRESIDENTE